

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL "COLEGIO BOSTON" DE VILLA ALEMANA 2019

ÍNDICE

Proyecto Educativo Institucional

- Nombre del Proyecto
- Introducción
- 1. Marco Filosófico Curricular
 - a) Visión
 - b) Identidad y Misión
 - c) Objetivos (General, Estratégicos)
- 2. Aspectos Analítico Situacionales
 - a) Reseña Histórica
 - b) Síntesis de Antecedentes del entorno
 - c) Síntesis de Antecedentes Curriculares y Pedagógico.
- 3. Sellos Institucionales.
- 4. Perfiles.
- 5. Aspectos Operativos
 - a) Metas
 - b) Líneas de Acción
 - 1. Dimensión Organizativa Operativa
 - 2. Dimensión Administrativo
 - 3. Dimensión Financiera o Gestión de Recursos
 - 4. Dimensión Comunitaria
 - c) Fase de Acción Seguimiento y Evaluación
- 6. Varios.
 - a) Número Alumnos SEP
 - b) Número Alumnos Chile Solidario
 - c) Número alumnos Proretención

INTRODUCCIÓN

En la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Boston de Villa Alemana, participaron todos los estamentos de la unidad educativa, Profesores, Alumnos, Padres y Apoderados, Personal Administrativo y Equipo de Gestión.

Para su elaboración y diseño se trabajó en base a talleres, unos por separado, otros en conjunto. Se utilizaron diferentes metodologías tales como: lluvia de ideas, diagnóstico a través de un FODA, trabajos grupales, plenarios y grupos de discusión.

Los diferentes actores de la unidad educativa participaron en la elaboración de diversos aspectos del PEI tales como: Misión, visión, valores institucionales, reseña histórica, antecedentes del entorno socio económico y cultural de la comunidad escolar, recursos (humanos, financieros, materiales y tecnológicos), los objetivos estratégicos de cada área, las prioridades del establecimiento para el corto, mediano y largo plazo, y el plan operativo. Por otra parte, los reglamentos de convivencia y de evaluación se trabajaron en conjunto con todos los actores de la unidad educativa, por lo tanto, el PEI que se presenta responde a las inquietudes y necesidades de toda la comunidad educativa con una reformulación bianual.

MARCO DOCTRINARIO Ideario

Para elaborar el Proyecto Educativo Institucional, se hace necesario definir desde nuestra perspectiva y auxiliados por las distintas disciplinas el marco conceptual o ideario que dará consistencia a la construcción doctrinal que servirá de sustento a esta propuesta. Ésta se articula sobre tres vigas maestras que son la noción de hombre, sociedad y educación.

Hombre Marco filosófico-antropológico

El hombre es, en esencia, *persona*, lo cual significa que está dotado de inteligencia y de voluntad. Asimismo, el concepto de *persona* connota la idea de singularidad, es decir, cada individuo humano es único e irrepetible.

La experiencia nos enseña, además, que el hombre está sujeto a dos condiciones fundamentales. En primer lugar, el hombre no nace plenamente desarrollado, sino que debe ir perfeccionando sus potencialidades en el transcurso de la vida. En segundo lugar, la persona humana sólo puede sobrevivir y perfeccionarse en sociedad con otros hombres.

La perfectibilidad del hombre se manifiesta en todos los aspectos de su existencia, incluyendo el ámbito de la inteligencia y la voluntad. Por ello se hace necesario, especialmente en el área de la educación, tener presente de qué manera se perfeccionan dichas facultades.

Se entiende por inteligencia la facultad que nos permite conocer lo que las cosas son; su perfección es la verdad.

Se entiende por voluntad la facultad de querer libremente aquello que nos hace mejores; su perfección es el bien.

El hombre necesita desarrollar sus potencialidades intelectuales y volitivas. Es tarea de toda la sociedad contribuir a la formación de las personas. La educación sistemática ha sido creada precisamente con ese fin.

La inteligencia se desarrolla en la estimulación de los procesos cognitivos; mientras la voluntad se desarrolla con la formación de virtudes, es decir, con aquellos hábitos que hacen bueno al que lo posee y buenas sus acciones. Perfeccionar la inteligencia y la voluntad son tareas irrenunciables del sistema educativo.

El sistema educativo tampoco debe desconocer el hecho de que la persona humana es social por naturaleza. De allí que los hombres deban ser formados en y para la comunidad. Sólo en sociedad el hombre aprende a ser social. La tarea socializadora de la educación es formar hombres justos capaces de respetar las normas de su comunidad, de generar y respetar a las autoridades legítimas y de contribuir al progreso auténtico de la colectividad.

Conviene aclarar, que la socialización del hombre no debe realizarse al precio de desconocer la originalidad de cada cual. La sociedad es por esencia una organización heterogénea, en la cual cada integrante cumple con un rol, el que debe aproximarse lo más posible al carácter particular de cada individuo. La educación debe potenciar de la mejor manera aquel aspecto de la originalidad que beneficia al propio individuo y a la sociedad en su conjunto. (Martiniano Román)

Sociedad Marco sociológico

Cuando hablamos de sociedad nos referimos a la red de relaciones que se establecen entre seres humanos que comparten un determinado espacio social.

Corresponde a la organización compleja de un grupo humano, cuyos orígenes se remontan a la familia, y donde quedan de manifiesto las tradiciones y costumbres expresadas en ritos, los cuales constituyen la identidad del grupo que lo promueve y lo nutre. Posee una dimensión política que emana de la naturaleza y esencia del individuo; se caracteriza por la cohesión social, donde los principios intelectuales, morales, ideológicos y éticos deben ser compartidos por las personas en un clima de convivencia base esencial para hacer de la sociedad un ente civilizador; la cohesión social es complementada con las virtudes y principios que puedan aportar cada uno de los sujetos que son parte de ella. Estos aportes gnoseológicos y ontológicos permiten afirmar que toda sociedad es un sistema complejo de entender, pero fácil de aceptar por cuanto emana de los hombres y para los hombres.

Las sociedades humanas se forman a partir de un tejido de relaciones de cooperación y de competencia entre los hombres y mujeres que conviven en un territorio determinado. Estas relaciones se organizan gracias a la cultura, es decir, a la información que se almacena en el cerebro y que es el resultado de la experiencia individual (creencias, rutinas, normas y valores). Las relaciones sociales se establecen desde diferentes posiciones, las cuales comportan un control diferencial de los recursos materiales, organizativos y simbólicos de la colectividad. Los miembros de la colectividad se relacionan mediante conductas aprendidas que responden a las expectativas y normas sociales para cada posición, que denominamos roles.

La cultura es interiorizada por los individuos a partir de la experiencia de la socialización, proceso en el que el hombre integra las categorías del ser social condicionado por la herencia genética. La socialización y la experiencia individual se realizan sobre la base que es diferente en cada persona, la cual condiciona los aprendizajes. (David Ausubel)

Educación Marco pedagógico-curricular

Entendemos por educación al proceso permanente e intencionado de las personas para el desarrollo pleno e integral de sus potencialidades. Se caracteriza por ser:

- 1.- Dialógico, porque la educación se genera mediante el diálogo e intercambio de ideas entre los actores.
- 2.- Participativo, en tanto las decisiones obedecen a políticas que generan el actuar autónomo de los agentes involucrados a través de las instancias creadas *ad hoc* según los roles específicos que se tienen para ello.
- 3.- Reflexivo, ya que va a estar abierto a la evaluación permanente de su funcionamiento y desarrollo, posibilitando la rectificación de los desaciertos y potenciando los aciertos.
- 4.- Dinámico, como consecuencia del acto reflexivo.
- 5.- Empático, como forma de generar un ambiente de temperancia emocional y afectiva para que los protagonistas se sientan gratos e integrados en las funciones que desempeñan.
- 6.-Realista en cuanto se considera el presente inmediato (recursos humanos y materiales) en la proyección del trabajo educativo (modo, metas).

Para llevar a la práctica nuestra noción de educación debemos precisar el marco curricular en el que se orientará nuestro ideario educativo.

Entendemos por currículo todas aquellas actividades y postulados que constituyen el quehacer pedagógico de una escuela. Éste último viene a ser el instrumento de cambio social y cultural que puede reestructurar las relaciones humanas, configurando las formas de comportamientos ideales a las que aspira toda sociedad.

Paul Siegel (1966) lo define como "todas las experiencias de aprendizaje planificadas y orientadas por la institución educacional, individuales o grupales, dentro o fuera de la escuela realizadas por los alumnos con fines educativos".

Rolando Carrillo, por otro lado, lo define como "todo lo que la escuela intenta que una persona aprenda y asimile como parte integrante de la cultura, y que se espera se exprese en términos de resultado como conceptos, valores, actitudes, destrezas, habilidades, modos de ser y actuar". (Carrillo: 2003).

El currículo viene a ser el brazo operativo de la pedagogía para educar, el marco académico de las acreditaciones sociales, una propuesta de carácter social e histórico que la sociedad plantea a las nuevas generaciones. Es, en esta línea, que los planes y programas de estudio se enmarcan o adquieren sentido dentro del currículo escolar, y dependen del enfoque enunciado en la visión institucional.

Nuestra Visión

Somos una unidad educativa que aspira a consolidarse como una comunidad de aprendizaje con un compromiso real con la calidad de la educación y la búsqueda de la excelencia educativa.

En el actual contexto de una sociedad de cambio, aspiramos a consolidarnos como una alternativa educativa que teniendo como eje el aprendizaje en la vida y dentro de un clima afectivo, favorezca el desarrollo de la autonomía, el bien común y el compromiso social de nuestros miembros, haciendo del acto educativo una experiencia memorable y significativa.

Nuestra Misión

El Colegio Boston es una institución educativa de financiamiento compartido con niveles de educación pre-básica, básica y media. Busca entregar una educación integral de tipo científico—humanista, basados en el afecto, con énfasis en la formación de virtudes en equilibrio con el desarrollo y autocuidado de la persona y entorno; además, de formar un alumno capaz de tomar decisiones responsables y fraternas que propendan al conocimiento, a la propia felicidad y al bien común.

OBJETIVO GENERAL

Constituir una comunidad que se una en la coordinación de acciones para ofrecer al educando una preparación académica y valórica, que lo potencie para continuar estudios superiores; experiencias que desarrollen su vocación de integración al mundo; una pujante formación humana integral; una guía para capacitarlo en el desarrollo de su proyecto vital, sobre la base de una visión humanista integradora, que lo comprometa a colaborar en la construcción de una sociedad más digna.

Se trata entonces de constituir una unidad entre los diversos estamentos que componen nuestro colegio. Esto supone organizarlo conceptual y operativamente como una comunidad de firmes valores humanos, abierta hacia todas las personas, pero fuertemente comprometida con la filosofía humanista que lo anima, es decir, con respeto a la diversidad y sin perder su identidad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1.- Ejercer un liderazgo directivo en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- 2.- Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales y emocionales en los alumnos(as) que les permita desarrollar la autonomía en sus decisiones presentes y futuras.
- 3.- Promover aprendizajes significativos y relevantes en los alumnos(as) a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanza activas- participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.
- 4.- Organizar equipos de trabajo profesional, por asignaturas y áreas curriculares, para favorecer la integración de las estrategias y metodologías que conllevan al logro de aprendizajes significativos.
- 5.- Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto entre todos los integrantes de la unidad educativa.
- 6.- Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos o pupilos.

- 7.- Promover y desarrollar estrategias y acciones de orientación destinadas a lograr en cada alumno(a) un mejor conocimiento y comprensión de su realidad personal permitiendo relacionarse armónicamente consigo mismo(a), los demás y la sociedad.
- 8.- Elaborar, programar y ejecutar proyectos de desarrollo institucional.
- 9.- Ofrecer espacios de encuentro e integración de todos los estamentos de la unidad educativa en el ámbito deportivo, artístico, cultural y social.
- 10.- Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
- 11.- Desarrollar en los alumnos(as) una conciencia valórica que les permita reaccionar satisfactoriamente frente a las amenazas que puedan atentar contra su integridad física y mental, tradiciones, valores y costumbres.
- 12.- Orientar a los alumnos para capacitarlos en el desarrollo de su proyecto de vida y elección en su futuro profesional.

ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONALES

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Boston de Villa Alemana fue fundado el 13 de Septiembre del año 2000 obteniendo reconocimiento oficial del estado según resolución exenta N° 422 del 06 de Febrero del 2001. Sus orígenes se remontan al Colegio Particular "Villa Alemana" ubicado en calle Maturana 272, siendo en esa época su Sostenedora y Directora la Sra. María Luisa Inostroza Tapia.

La necesidad de un local más amplio provocó que el Colegio se trasladara a su actual ubicación, Avenida Primera N° 250.

Producto de la situación económica reinante en ese momento en el país, éste fue vendido a su actual Sostenedor Señor José Orlando Bobadilla Mora, quien al momento de adquirirlo procede a cambiar su razón social y dependencia bajo el nombre de Colegio Boston.

Su primera Directora en esta nueva administración fue la Sra. Rosa Cueto del Solar quien ejerció en el cargo hasta el año 2002.

Desde su fundación el Colegio Boston por convicción es un colegio de origen católico no confesional, que siguiendo las orientaciones del Ministerio de Educación, ofrece un servicio educacional en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Enseñanza Media, en la modalidad Científico – Humanista con Jornada Escolar Completa.

En estos últimos años el Colegio Boston se ha consolidado en la comuna como una alternativa pedagógica que aspira a proyectarse en el futuro como una institución educativa con altos logros académicos, basada en el afecto.

En la actualidad el colegio cuenta con una matrícula de 328 alumnos y una planta de 30 docentes, 12 asistentes de la educación, bajo la dirección de la Profesora Sra. Luz Mariela Gálvez Vivaceta.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El colegio Boston se encuentra en la comuna de Villa Alemana, una localidad que se caracteriza por su explosivo crecimiento poblacional, pero que aún así, conserva su denominación de "ciudad dormitorio".

La actividad laboral que predomina es el comercio al por mayor y menor, como es el caso de distribuidoras de alimentos, insumos para oficinas, supermercados, tiendas de electrodomésticos y línea blanca, vestuario, comunicaciones y farmacias, por lo tanto, se infiere que el nivel sociocultural y económico de los alumnos es medio bajo, ya que se observa un sector correspondiente a personas de clase media trabajadora, jubilados e independientes, juicio que es posible emitir por la actividad comercial que circula en la zona (negocios), y que en su mayoría son una fuente laboral familiar.

El sector cuenta con servicios públicos tales como: Bancos, FONASA, Correos de Chile, Registro Civil, Municipalidad, Cruz Roja y Biblioteca Pública. Todos estos se encuentran en el centro de Villa Alemana, distantes a unas cuatro a cinco cuadras del lugar donde está ubicado el Colegio Boston.

En el sector existen alternativas educativas que van de la enseñanza particular, subvención compartida, municipalizada y se ofrecen, además, servicios en el área de lenguaje en su mayoría gratuitos, lo cual indica que la comunidad tiene la posibilidad de elegir de entre un abanico de propuestas.

Por encontrarse cerca de centros culturales, educativos, turísticos y comerciales, la ciudad de Villa Alemana y sus alrededores brindan un entorno educativo de mucha riqueza, tanto de espacios naturales como de valor patrimonial. Ello permite a los estudiantes, guiados por sus profesores, utilizar la ciudad como un espacio de aprendizaje y valoración del medio ambiente en general.

El colegio se caracteriza por atender una población estudiantil medianamente heterogénea desde el punto de vista socio-económico, con una mayor concentración de familias de clase media con padres que poseen estudios técnicos. Por otra parte, se observa una gran diversidad cultural y una proporción importante de estudiantes con necesidades educativas especiales. La diversidad aquí descrita, junto con la mediación oportuna del equipo docente, ha permitido generar en el colegio Boston un espacio educativo que enriquece la formación de los estudiantes en sus relaciones interpersonales y en valores como respeto, solidaridad y tolerancia.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES PEDAGÓGICOS

PROPUESTA CURRICULAR, ANTECEDENTES GENERALES

La propuesta curricular del establecimiento surge en el marco de los espacios y tiempos que nos aporta la Jornada Escolar Completa, teniendo como soporte la concepción Científica Humanista y la nueva reforma curricular impulsada por el Ministerio de Educación a través del Decreto 220, el cual considera un Plan General, un Plan Diferenciado y las horas de libre disposición trabajadas en talleres que refuerzan el proceso de enseñanza aprendizaje.

El alumno, según esta propuesta curricular, es un ser con potencialidades en desarrollo que necesita ser atendido, para ello el currículo debe desarrollar un estilo de convivencia democrática, donde el proceso de aprender está basado en el hacer y sustentados en estructuras cognitivas y socio afectivas que tienen su fundamento en:

- 1. Constitución política de la república de Chile, año 1980.
- 2. Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, año 2015.
- 3. Estatuto de los profesionales de la educación, ley 19070, año 1991.
- 4. Reglamento de la ley 19070, decreto 453 de 1991.
- 5. Código del trabajo ley 18620 de 1987.
- 6. Declaración de los Derechos del Niño, 1990.

DECRETOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE RIGEN LOS DISTINTOS NIVELES

Nivel Educación Parvularia

Sustentado en las Bases Curriculares Decreto Nº 298/ 2002 y los Programas Pedagógicos Ministeriales del Primer Nivel de Transición y del Segundo Nivel de Transición.

Nivel Educación Básica

1° A 6° BÁSICO

Asignaturas	Decreto Marco Curricular	Decreto Programas Estudio
Lenguaje y Comunicación	Decreto N° 439/2012	Decreto N° 2960/2012
Matemática		
Historia, Geografía y Cs		
Sociales		
Ciencias Naturales		
Idioma Extranjero: Inglés		
Artes Visuales	Decreto N° 433/2012	Decreto N° 2960/2012
Música		
Educación Física y Salud		
Tecnología		
Orientación		

7° A 8° BÁSICO

Asignaturas	Decreto Marco Curricular	Decreto Programas Estudio
Lengua y Literatura	Decreto N° 614/2013	Decreto N° 628/2016
Matemática		
Historia, Geografía y Cs		
Sociales		
Ciencias Naturales		
Idioma Extranjero: Inglés		
Educación Física y Salud		
Artes Visuales	Decreto N° 369/2015	Decreto N° 628/2016
Música		
Tecnología		
Orientación		

Nivel Educación Media

1° A 2° MEDIO

Asignaturas	Decreto Marco Curricular	Decreto Programas Estudio
Lengua y Literatura		
Matemática	Decreto N° 614/2013	Decreto Nº 1264/2016
Historia, Geografía y Cs		
Sociales		
Ciencias Naturales		
Idioma Extranjero: Inglés		
Educación Física y Salud		
Artes Visuales		
Música		
Tecnología		
Orientación		

3° y 4° MEDIO

FORMACIÓN GENERAL			
Asignaturas	Decreto Marco Curricular	Decreto Programas Estudio	
Lenguaje y Comunicación			
Matemática	Decreto N° 254/2009	Decreto N° 1147/2015	
Historia y Cs Sociales			
Biología			
Química			
Idioma Extranjero: Inglés			
Educación Física			
Artes Visuales	Decreto N° 220/1998	Decreto N° 27/2001 y sus	
Artes Musicales		modificaciones: N° 102/2002	
Filosofía y Psicología			
		1	

	FORMACIÓN DIFERENCIADA				
Asignaturas	Subsectores	Decreto Marco Curricular	Decreto Programas Estudio		
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Sociedad	Decreto N° 220/1998	Decreto N°128/2001		
Matemática	Literatura e Identidad Álgebra y Modelos Analíticos Funciones y Procesos Infinitos	Decieio N 220/1776	Decreto N°344/2002 Decreto N°169/2003 Decreto N°626/2003 Decreto N°1122/2005		
Idioma Extranjero: Inglés	Inglés Vocacional Inglés Social Comunicativo				
Historia y Cs Sociales	Realidad Nacional La Ciudad Contemporánea				
Biología	Evolución Ecología y Ambiente Célula, Genoma y Organismo				
Física	Mecánica Termodinámica				

PLANES DE ESTUDIO

Nivel	Decreto
1° a 6° Básico	Decreto N° 2960 de 2012
7° a 8° Básico	Decreto N° 628 y modificación N° 1265 de 2016
1° a 2° Medio	Decreto N° 1264 de 2016
3° y 4° Medio	Decreto N° 1147 de 2015, N° 27 de 2001 y sus modificaciones N° 102 de 2002

MALLA CURRICULAR

El Currículo del Colegio Boston está conformado por las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudio entregados por el Ministerio de Educación. A estos Planes se agregan las actividades organizadas para el tiempo de libre disposición que complementan la Jornada Escolar Completa. De esta manera, la JECD se lleva a cabo según se detalla a continuación:

EDUCACIÓN BASICA

Asignaturas	1° y 2° Básico	Asignaturas	3° y 4° Básico	Asignaturas	5° y 6° Básico
Lenguaje	8	Lenguaje	8	Lenguaje	6
Matemática	6	Matemática	6	Matemática	6
Hist., Geo y C.S.	3	Hist., Geo y C.S.	3	Hist., Geo y C.S.	4
Cs. Naturales	3	Cs. Naturales	3	Cs. Naturales	4
Tecnología	0,5	Tecnología	1	Tecnología	1
Música	2	Música	2	Música	2
Artes Visuales	2	Artes Visuales	2	Artes Visuales	2
Ed. Física y Salud	3	Ed. Física y Salud	4	Ed. Física y Salud	2
Religión	2	Religión	2	Religión	2
Inglés	2	Inglés	2	Inglés	4
Orientación	0,5	Orientación	0,5	Orientación	1
Plan Obligatorio	32	Plan Obligatorio	33,5	Plan Obligatorio	34
T. Teatro	2	T. Teatro	0,5	T. Teatro	1
T. Inglés	2	T. Inglés	2	T. Habilidades Mat.	1
T. Computación	2	T. Computación	2	T. Computación	2
Talleres	6	Talleres	4,5	Talleres	4
JEC	38	JEC	38	JEC	38

EDUCACIÓN BASICA

Asignaturas	7° y 8° Básico
Lengua y Literatura	6
Matemática	6
Hist., Geo y C.S.	4
C. Naturales	4
Tecnología	1
Música	1
Artes Visuales	2
Ed. Física y Salud	2
Religión	2
Inglés	4
Orientación	1
Plan Obligatorio	33
Acle EFI-Teatro-Comp.	2
T. Activación Mental	2
T. Habilidad Matem.	1
Talleres	5
JEC	38

EDUCACIÓN MEDIA

Asignaturas		1° y 2° Medio
Lengua y Literatura		6
Matemática		7
Hist., Geo y C	.S.	4
	Bilogía	2
C. Naturales	Física	2
	Química	2
Tecnología		2
A. Visual o Mu	usical	2
Inglés		4
Ed. Física y Salud		2
Religión		2
Orientación		1
Plan Obligatorio		36
T. Res.Problemas		2
T. Desarrollo Léxico		2
ACLE		2
Talleres		6
JEC		42

Asignaturas	3º Medio
Lenguaje y	
Comunicación	3
Matemática	3
Historia y C. Sociales	4
Biología	2
Filosofía	3
Química	2
Artes Visuales o	
Musicales	2
Inglés	3
Ed. Física	2
Religión	2
C. Curso	1
Plan Obligatorio	27
Taller Resolución	
Problemas	2
Taller Desarrollo	0
Léxico	2
ACLE	2
Talleres	6
Lenguaje/ Mecánica	3
Inglés	
Vocacional/Evolución	3
Realidad Nacional/	
Algebra	3
Plan Dif.	9
JEC	42

Asignaturas	4º Medio
Lenguaje y	
Comunicación	3
Matemática	3
Historia y C. Sociales	4
Biología	2
Filosofía	3
Química	2
Artes Visuales o	
Musicales	2
Inglés	3
Ed. Física	3 2
Religión	2
C. Curso	1
Plan Obligatorio	27
Taller Resolución	
Problemas	2
Taller Desarrollo	
Léxico	2
ACLE	2
Talleres	6
Literatura/	
Termodinámica	3
Inglés Social / Célula	
Genoma	3
C. Contemporánea/	
Funciones.	3
Plan Dif.	9
JEC	42

El enfoque metodológico se centra en procurar situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las competencias de aprender a aprender, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

Para el logro de lo anteriormente descrito, se contemplan aulas implementadas con datas y organizadas en grupos promedio de 22 alumnos en enseñanza pre-básica, 26 en enseñanza básica y 30 en educación media como máximo.

Obietivos de la enseñanza

- 1. Comunicar efectivamente usando las expresiones del lenguaje oral y escrito de nuestro idioma.
- 2. Desarrollar las habilidades para comunicar y aplicar efectivamente el lenguaje matemático en la vida diaria.
- 3. Utilizar sus conocimientos científicos básicos para comprender la naturaleza y las proyecciones de la ciencia moderna y actuar constructivamente en el mejoramiento del bienestar del hombre y del medio ambiente.
- 4. Conocer el desarrollo histórico, los valores y tradiciones nacionales.
- 5. Desempeñarse adecuadamente en la vida apreciando los valores estéticos en las diversas manifestaciones culturales.
- 6. Actuar en forma responsable y autónoma frente a los requerimientos de la vida, reflejando en sus acciones los valores de la solidaridad, autenticidad, esfuerzo, respeto a las personas, la veracidad y iusticia.
- 7. Fomentar el deporte y la sana recreación como una forma de vida para los alumnos.
- 8. Potenciar el uso de los recursos tecnológicos favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Principios de Aprendizajes

- 1. Desarrolla diferentes tipos de metodologías de aprendizaje para que los alumnos alcancen el mejor desarrollo académico posible.
- 2. Trabajo docente en equipo y compartiendo materiales didácticos y experiencias educativas.
- 3. Optimiza el aprendizaje mediante el uso de variados recursos: computador, video, data, laboratorio, guías, textos, etc.
- 4. Aplica diagnóstico para adecuar la planificación.
- 5. Aspira a que el educando se convierta en protagonista de su propio aprendizaje.
- 6. Evalúa de manera pertinente el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando procedimientos de evaluación personal y grupal coherentes con los métodos de enseñanza y técnicas de evaluación que consideren las diferencias individuales.

- 7. Propicia las salidas a terreno de carácter cultural, deportivas, vocacionales, tecnológicas y ecológico ambientales por los diversos sectores de aprendizaje.
- 8. Integra la formación sistemática y transversal de los valores como eje estratégico permanente.
- 9. El Docente actúa como maestro, guía y facilitador del aprendizaje de los alumnos, generando un clima afectivo que permita una sana convivencia escolar.

Tipo de educación que desea impartir el Colegio Boston

- 1. Una formación Académica que favorezca las expectativas de desarrollo personal, social y profesional del alumno, ya sea en la educación superior o en el mundo del trabajo.
- 2. Una educación que desarrolle al alumno como una persona integral, en sus aspectos físicos, afectivos, artísticos, intelectuales y valóricos.
- 3. Talleres que apoyen a las diversas asignaturas, tales como: desarrollo de habilidades matemáticas y lingüísticas, talleres de Ciencias, Deportes, Artes, Computación, etc.
- 4. Desarrollar una tarea orientadora en lo personal y vocacional.
- 5. Facilitar que los alumnos desarrollen actividades de vida cívica y democrática: elección CCAA y directivas de curso.
- 6. Ofrecer estrategias y metodologías de aprendizaje para el desarrollo de alumnos con necesidades educativas transitorias.
- 7.- Implementar una política de perfeccionamiento y apoyo técnico permanente de los docentes, de acuerdo a los intereses y motivaciones personales e institucionales, que favorezcan la gestión, la acción pedagógica y la detección de necesidades.

Políticas de acción.

- 1.- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, para lograr las metas que se desean alcanzar.
- 2.- Orientar y estimular acciones valóricas y de convivencia escolar indispensables en la formación de los seres humanos.
- 3.- Postular a proyectos de mejoramiento educativo.
- 4.- Estimular el compromiso y defensa de la identidad cultural y los valores propios del patrimonio nacional.
- 5.- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.
- 6.- Valorar las acciones de los planes de convivencia escolar, sexualidad, afectividad y género, integral de seguridad escolar, formación ciudadana, apoyo a la inclusión y SENDA.

Recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

El Colegio Boston cuenta con un equipo de docentes titulados y con especializaciones educativas. En lo que respecta a los recursos financieros, el colegio ha operado desde sus inicios con ingresos que le permiten satisfacer exclusivamente los costos mínimos de funcionamiento. Actualmente el aumento de recursos educativos y equipamiento se ha resuelto a través de proyectos de mejoramiento externos (Enlaces, MINEDUC, CPEIP y SEP).

Entre las principales carencias se pueden destacar:

- Salas destinadas a la atención de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Infraestructura y mobiliario para el desarrollo de las Artes.
- Implementación del Laboratorio de Ciencias.
- Bodegas.
- Oficinas.
- Mantención y renovación de los equipos computacionales.
- Biblioteco

En el ámbito tecnológico, el colegio se ha incorporado a la red Enlaces desde sus inicios, y a partir del año 2008, a través del Proyecto "Bicentenario" se implementaron dos laboratorios de informática (básica y media) que en la actualidad cuenta con 32 computadores y data show fijos.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) cuenta con 6 equipos, la Sala de Profesores con 4 computadores y Sala de Pre-básica con un equipo. Todos ellos con conexión a Internet banda ancha y WI-FI.

Además de los anteriormente nombrados, los recursos requeridos para la plena consolidación del proyecto educativo son:

- Aumento de las instancias de perfeccionamiento pedagógico, incluyendo el desarrollo del área técnico-pedagógica.
- Mayor número de horas para el trabajo administrativo y de coordinación de los docentes.
- Aumento en personal de apoyo a la gestión educativa (Inspector de patio, encargado del CRA, etc.)

Prioridades y proyecciones del establecimiento para el corto y mediano plazo.

- 1.- Implementar el laboratorio de ciencias, bibliotecas de aula, aumentar el material didáctico y equipamiento para los diferentes subsectores de aprendizaje.
- 2.-Mejorar la infraestructura y la seguridad del establecimiento para brindar un óptimo servicio educativo.
- 3.- Aumentar las instancias de perfeccionamiento pedagógico.
- 4.- Aumentar las horas para el trabajo administrativo y de coordinación de los docentes.
- 5.- Disminuir los porcentajes de deserción escolar.
- 6.- Incorporar a la familia al proceso educativo, relacionado con su quehacer.
- 7.- Aumentar la matrícula escolar.
- 8.- Fortalecer las actividades extraescolares masivamente.
- 9.- Velar por la correcta implementación de los marcos de normas y procedimientos que regulan el accionar de la comunidad educativa.
- 10.- Evaluar los diversos ámbitos de la gestión, del currículo y de las prácticas pedagógicas de acuerdo a lo establecido en la Evaluación de la Gestión Institucional y Desempeño Docente.
- 11.- Mantener las instancias de apoyo para la detección y solución de problemáticas socioeconómicas de los alumnos.
- 12.- Favorecer la interdisciplinariedad en la formación de equipos de trabajo e instancias educativas diversas.
- 13.- Elaborar estrategias de aprendizaje desde una perspectiva interdisciplinaria.
- 14.-Elaborar criterios de selección y uso de los recursos materiales y didácticos a través de los equipos interdisciplinarios.
- 15.- Mantener canales, instrumentos permanentes y acciones sistemáticas de comunicación formativa e informativa con la familia.
- 16.- Mantener canales de comunicación entre los diferentes agentes involucrados en el desarrollo educativo.

Sellos Institucionales

- Formación Integral y Valórica: Educar a los estudiantes en todas las áreas del curriculum científico humanista, desarrollando habilidades de pensar en forma crítica, resolviendo problemas y comunicando ideas. Que todos los estudiantes sepan concretamente en qué consisten los valores de la HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, EMPATÍA Y RESPETO y los apliquen en la cotidianeidad del colegio.
- 2. Educación Inclusiva: La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa. Ésta se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros.
- 3. Educación de Calidad: La calidad de un sistema educacional está determinada por su capacidad de crear las condiciones para implementar, monitorear y evaluar el cumplimiento del currículo por parte de los actores involucrados en procesos formativos aceptados oficialmente.
 Lo central es que la educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros niños y jóvenes desarrollen todos sus potenciales y logren los aprendizajes que les permitan desenvolverse como personas y como miembros activos de la sociedad.
- 4. Fomento en la Diversidad Cultural: Vivimos en una sociedad cada vez más compleja, donde se experimentan permanentes cambios socioculturales con personas de diferentes orígenes y expresiones. Esto ha permitido una ampliación de los vínculos entre grupos culturales diversos, lo que exige tolerancia y flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones. En este sentido cobra gran importancia la educación intercultural, ya que supone una valoración positiva de la diversidad y respeto por las personas. Cada ser humano es transmisor de su cultura, la cual se expresa como parte de su identidad. Lo cultural es aquello que cada persona es y manifiesta en las interacciones con los otros. Por lo tanto, la educación intercultural supone una reflexión y una práctica educativa que considere que la diversidad es lo esperado en cualquier grupo.

Perfiles

1) Perfil Profesor de Asignatura

<u>Valórico</u>

- 1. Demostrar Liderazgo Pedagógico.
- 2. Ser Responsable.
- 3. Fomentar los hábitos y valores en los estudiantes.
- 4. Ser puntual.
- 5. Reconocer y asumir sus errores.

- 6. Promover un clima de trabajo proactivo, colaborativo y saludable.
- 7. Respetar a los alumnos.

<u>Administrativo</u>

- 1. Entregar oportunamente la información registrándola donde corresponde de manera clara y prolija.
- 2. Internalizar, manejar y aplicar los reglamentos y lineamientos entregados por los estamentos de la unidad educativa.
- 3. Informar formalmente a sus superiores acerca de situaciones acaecidas con estudiantes o apoderados.
- 4. Atender oportuna y personalmente las dudas de los estudiantes y los apoderados dejando registros escritos.

Dominio Disciplinario

- 1. Conocer, comprender y aplicar los principios y conceptos centrales de la disciplina que enseña. (Bases Curriculares y Programas de estudio).
- 2. Aplicar estrategias para que los estudiantes logren explorar, construir y conectar ideas.
- 3. Determinar los mecanismos y actividades para reforzar a los estudiantes que no logran los objetivos aprendizajes y para avanzar con los estudiantes de ritmo rápido.
- 4. Estimular la participación de los estudiantes en la construcción de normas de trabajo y convivencia en la sala de clase, promoviendo la autodisciplina y haciendo cumplir las normas.
- 5. Crear un ambiente de trabajo agradable, propicio al aprendizaje, sin tensiones ni temores.
- 6. Utilizar los resultados obtenidos por los alumnos como antecedente para reflexionar sobre su práctica pedagógica.
- 7. Conocer en forma permanente las nuevas tendencias educativas en su asignatura.

2) Perfil Profesor de Jefe

<u>Valórico</u>

- 1. Demostrar Liderazgo Pedagógico.
- 2. Ser Responsable.
- 3. Fomentar los hábitos y valores en los estudiantes.
- 4. Ser puntual.
- 5. Reconocer y asumir sus errores.
- 6. Promover un clima de trabajo proactivo, colaborativo y saludable.
- 7. Establecer vínculos afectivos con los integrantes del grupo curso (alumnos y apoderados)
- 8. Respetar a los alumnos.

<u>Administrativo</u>

- 1. Entregar oportunamente la información registrándola donde corresponde de manera clara y prolija.
- 2. Internalizar, manejar y aplicar los reglamentos y lineamientos entregados por los estamentos de la unidad educativa.
- 3. Informar a sus superiores acerca de situaciones acaecidas con estudiantes o apoderados.
- 4. Atender oportuna y personalmente las dudas de los estudiantes y los apoderados dejando registros
- 5. Realizar la reunión de apoderados según los lineamientos del eje de jefatura.

<u>Dominio Disciplinario</u>

- 1. Aplicar diversas estrategias para conocer la realidad de su curso (revisión de ficha del estudiante, encuestas, entrevistas, dinámicas grupales y otras).
- 2. Revisar y conocer los registros de anotaciones u observaciones de sus estudiantes de manera sistemática.
- 3. Derivar oportunamente a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, conductuales y/o emocionales a los estamentos correspondientes.
- 4. Estimular la participación de los estudiantes en la construcción de normas de trabajo y convivencia en la sala de clase, promoviendo la autodisciplina y haciendo cumplir las normas.
- 5. Crear un ambiente de trabajo agradable, propicio al aprendizaje, sin tensiones ni temores.
- 6. Conocer en forma permanente las nuevas tendencias educativas en orientación.

3) Perfil del Apoderado

- 1. Comprometido con la formación de sus hijos, entregándoles valores, motivándolos a aprender y a desarrollarse como personas.
- 2. Participativo en el proceso de formación de sus hijos o pupilos: asistiendo a las reuniones y entrevistas, ayudando y estimulando a sus pupilos en su labor académica en el hogar y apoyando al Colegio en las actividades de formación que realiza.
- 3. Colaborador y participativo en las actividades que organiza el Centro de Padres.
- 4. Respetuosos con el personal del colegio y que valoren su aporte al crecimiento de sus hijos.
- 5. Aportar con críticas constructivas al colegio para mejorar la institución que acoge, educa y forma a su hijo(a).
- 6. Dialogantes y abiertos a la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos siguiendo los conductos regulares.

4) Perfil del alumno Boston

El estudiante del Colegio Boston, de acuerdo a su etapa de desarrollo, se responsabiliza progresivamente de su proceso de formación y crecimiento personal, con una actitud permanente de reflexión y superación, favoreciendo una actitud de aprendizaje motivado por la búsqueda de la verdad y el gusto de aprender.

Formamos estudiantes para que sean:

En lo Académico:

- 1. Niños y jóvenes interesados en la progreso académico.
- 2. Conscientes de que sus conocimientos previos son la base para la apropiada iniciación de nuevos ciclos de aprendizaie.
- 3. Partícipes en la construcción de nuevas ideas y comprometidos frente a su aprendizaje.
- 4. Formados en la disciplina tanto dentro como fuera de la sala de clases y en su quehacer diario.
- 5. Reconocer el error como un factor y oportunidad de aprendizaje.
- 6. Desarrollar el pensamiento crítico a partir del aprendizaje.

En lo Socio - Emocional:

- 1. Responsables de su proceso de formación e integración a la comunidad.
- 2. Comprometidos con el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro. Solidarios, pacíficos, empáticos y respetuosos por las diferencias.
- 3. Sensibles al valor de los otros en la construcción de su visión del mundo y, por lo tanto, siempre están abiertos a la discusión y al análisis crítico.
- 4. Dispuestos a valorar el bien común y a reconocer las prerrogativas de la autoridad.
- 5. Reconocen conscientes sus fortalezas y las de los demás y las usan para obtener respuestas más apropiadas a sus preguntas.
- 6. Comprometidos, participativos y perseverantes en su búsqueda de la verdad y la justicia, en su accionar y en el de los demás.
- 7. Cuidadosos con su entorno y su higiene personal.
- 8. Orgullosos de formar parte de esta comunidad educativa.

PLAN DE ACCIÓN Dimensión Pedagógico – Curricular

Obietivo 1.

Crear las condiciones pedagógicas necesarias que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje para todos los alumnos(as) del establecimiento.

Metas Institucionales 2019

Cursos	Mediciones	Metas
1º a 4º Básico	Velocidad Lectora	65% de los alumnos en la categoría de media alta a muy rápida.
5º a 8º Básico	Velocidad Lectora	50% de los alumnos en la categoría de media alta a muy rápida.
1º y 2º Básico	Comprensión Lectora	75% de logro promedio en cada aprendizaje clave.
3°y 4° Básico	Comprensión Lectora	70% de logro promedio en cada aprendizaje clave.
5º y 6º Básico	Comprensión Lectora	70% de logro promedio en cada aprendizaje clave.
7º y 8º Básico	Comprensión Lectora	60% de logro promedio en cada aprendizaje clave.
E. Media	Comprensión Lectora	50% de logro promedio en cada aprendizaje clave.
1º a 2º Básico	Habilidades de Aprendizaje Matemática	75% de logro promedio en cada habilidad.
3º a 4º Básico	Habilidades de Aprendizaje Matemática	65% de logro promedio en cada habilidad.
5º a 8º Básico	Habilidades de Aprendizaje Matemática	60% de logro promedio en cada habilidad.
E. Media	Habilidades de Aprendizaje Matemática	50% de logro promedio en cada aprendizaje clave.
1º y 2º Básico	Mediciones Internas	70% de logro de nota de 5.0 a 7.0 en Lenguaje, C. Sociales, C. Naturales, Inglés y Matemática.
3º y 4º Básico	Mediciones Internas	60% de logro de nota de 5.0 a 7.0 en Lenguaje, C. Sociales, C. Naturales, Inglés y Matemática.
5º y 6º Básico	Mediciones Internas	55% de logro de nota de 5.0 a 7.0 en Lenguaje, C. Sociales, C. Naturales, Inglés y Matemática
7º y 8º Básico	Mediciones Internas	50% de logro de nota de 5.0 a 7.0 en Lenguaje, C. Sociales, C. Naturales, Inglés y Matemática
E. Media	Mediciones Internas	50% de logro de nota de 5.0 a 7.0 en Lenguaje, Historia, Biología, Inglés, Física, Química, Filosofía y Matemática

SIMCE	4°, 6° y 8° Básico 2° Medio	5 puntos por sobre el resultado Promedio Nacional según GSE. 70% del alumnado concentrados en los Niveles adecuado y elemental.
PSU	Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia	Lograr 500 puntos promedio en PSU.
Tasa de Aprobación		Básica 90% Aprobación Media 90% Aprobación

Indicadores de Desempeño 2019

Indicadores de Desempeño 2019	Metas	
	Básica	Media
Participación y Formación Ciudadana	75%	75%
Clima de Convivencia Escolar	76%	76%
Autoestima académica y motivación	75%	75%
escolar		
Hábitos de Vida Saludable	70%	70%
Asistencia Escolar	60%	70%
Retención Escolar	95%	90%
Equidad de Género	100%	100%

ACTIVIDADES

- 1. Intercambiar experiencias metodológicas entre docentes a través de los ejes de lenguaje y matemática y confeccionar guías y materiales que faciliten un aprendizaje más activo para incorporar al aula metodologías participativas activas.
- 2. Promover la participación en concursos, competencias, proyectos, salidas pedagógicas, etc., que permitan a los estudiantes obtener experiencias educativas significativas.
- 3. Integrar las TICs como medio y recursos pedagógicos en todas las asignaturas.
- 4. Aplicar instrumentos de medición interna en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, y Educación Matemática, para detectar los niveles de logros alcanzados en enseñanza básica y media, en los meses de Junio y Noviembre.
- 5. Aplicar dos veces al año instrumentos de habilidades y/o aprendizajes claves en matemática y comprensión lectora en enseñanza básica y media.
- 6. Socializar y analizar con los docentes los resultados de las mediciones evaluativas internas y externas de los alumnos, con el objetivo de desarrollar estrategias de mejoramiento.
- 7. Realizar capacitación para los docentes en metodologías y estrategias de aprendizaje.
- 8. Supervisar, monitorear y retroalimentar el trabajo en aula con pautas de observación pre consensuadas con los docentes.
- 9. Desarrollar temas de reflexión con padres y apoderados para sensibilizar y estimular el apoyo de ellos al trabajo que el docente realiza con sus hijos o pupilos en el aula.
- 10. Realizar en enseñanza básica, tres veces al año, mediciones de Velocidad Lectora (marzo, agosto y noviembre) y dos veces al año en cálculo mental (abril y octubre).
- 11. Reconocer los logros obtenidos de los estudiantes en las mediciones de cálculo mental y velocidad lectora.

Responsables: Docentes directivos, U.T.P., Docentes de aula, Profesores jefes.

Recursos: Humanos, pedagógicos, audiovisuales.

Cronograma: Durante todo el periodo de clases sistemáticas Marzo a Diciembre.

Evaluación: Revisión libro de clases, Supervisión trabajo en aula, Observación directa, Rendimiento de los alumnos, Revisión planificaciones, Resultados SIMCE y

Evaluación de logro de contenidos en los meses de Marzo, Junio, Agosto y Noviembre

Objetivo 2.

Desarrollar adecuadamente los objetivos fundamentales transversales para contribuir a una formación valórica y de autoconocimiento de nuestros alumnos.

Meta

Observar en la práctica una disminución de un 30% de los registros de observaciones en los libros de clases de carácter negativos (por irresponsabilidad, golpes, sobrenombres, garabatos, insultos y daños a las dependencias y/o mobiliario escolar).

Actividades

- 1. Operacionalizar en todos los subsectores de aprendizaje los O.A.T.
- 2. Desarrollar en el aula con alumnos y apoderados en reuniones de sub-centro, junto a la prevención en el nivel de quinto con padres y/o apoderados y especialistas en el área por medio del proyecto SENDA.
- 3. Desarrollar el Programa Interno de Convivencia Escolar.
- 4. Desarrollar talleres con unidades de orientación según necesidades de los alumnos, padres y apoderados (drogas, sexualidad, etc.)
- 6. Aplicar los Programas Ministeriales de orientación con el propósito de desarrollar los OAT.
- 7. Estimular la participación activa de los padres y apoderados en la formación valórica de sus hijos a través de temas de reflexión en las reuniones de cursos y actividades de acción solidaria.
- 8. Aplicar test o encuestas que permitan a los alumnos(as) conocer sus propias características.
- 9. Analizar los test y encuestas y proyectar situaciones para remediar las debilidades detectadas.

Responsables: Docentes directivos, U.T.P., Profesores jefes, Docentes de aula, Apoderados(as), Alumnos(as). Recursos: Humanos, pedagógicos, audiovisuales.

Cronograma: De Marzo a Diciembre

Evaluación: Pauta de observación y Autoevaluación.

Objetivo 3.

Favorecer un aprendizaje presencial de la naturaleza que permita desarrollar en los alumnos(as) una actitud de amor y respeto que contribuye a la preservación del medio ambiente.

Meta

Organizar a lo menos 1 salida a terreno durante el año apoyados por guías de aprendizaje.

Actividades

- 1. Planificar en equipo las salidas a terreno (guía de aprendizaje, pauta de evaluación, etc.)
- 2. Incorporar a las salidas de terreno a padres y apoderados.
- 3. Montar en conjunto con los alumnos diarios murales, exposiciones fotográficas, de pintura, etc., con información escrita recopilada durante las salidas.
- 4. Reciclar la basura.

Responsables: Docentes directivos, Jefe U.T.P., Docente de aula, Alumnos y apoderados.

Recursos: Humanos, pedagógicos y recursos de la naturaleza.

Cronograma: Planificado por los docentes.

Evaluación: Guías respondidas

Pautas de observación

Autoevaluación

Dimensión Organizativo – Operativa

Objetivo 1.

Velar para que la gestión institucional funcione en forma eficiente y eficaz.

Meto

Reunir de manera sistemática a los actores involucrados en el proceso educacional (Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Reuniones de Jefaturas, Reuniones de eje Lenguaje y Matemática, Reflexiones Pedagógicas, Consejos de Profesores, Comité Paritario, Reunión de Inspectoría, Reunión de DOSUTI)

REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Reunión	Horario	Participantes	Temporalidad
EGE	Martes 10.00 a 11.40	Sostenedor, Luz M., Gabriel, Muriel, Patricia y Ricardo.	Semanal
Sostenedor y Directivos (Directora, Inspector General y UTP)	Miércoles 10.00 a 11.20	Sostenedor, Luz Mariela, Patricia y Ricardo.	Mensual (1° miércoles)
SEP	Miércoles 10.00 a 11.20	Sostenedor, Luz Mariela, Gabriel, Muriel, Patricia, Carelia, Ricardo, Carla.	Semanal
Convivencia Escolar	Jueves	Muriel, Lesly, Juan Pablo, Susana, Ricardo, Héctor y Carelia.	Mensual
Reflexión Pedagógica	Viernes	Sostenedor y Todos los docentes	Semanal

	T		
	14.10 a 16.10		
	(Jefaturas- Curricular Pedagógica, Inspectoría, Convivencia Escolar, Capacitación, otros.)		
Consejo General	Primer Semestre:	Sostenedor y Todos los	Mensual
	Último viernes de cada mes.	docentes	
	Segundo Semestre:		
	Primer viernes en de cada mes.		
Comité Paritario	Viernes	3 Representantes	Mensual
PISE		trabajadores	(Tercer viernes de
Comité		3 Representantes Directivos	cada mes)
Psicosocial		3 Representances Directives	,
		CCAA y CCPP	
Consejo Escolar	Viernes	Sostenedor	4 veces al año
		Presidente CCAA	(22 Marzo, 28 Junio, 27 Septiembre y
		Presidente CCPP	27 Diciembre)
		Representante Docentes	
		Representantes de Asistentes de la educación.	
		Directora	
		Inspector General	
		UTP	
		Encargado Convivencia Escolar	

Actividades

- 1. Confeccionar el plan de acción anual del establecimiento
- 2. Elaborar los reglamentos institucionales.
- 3. Diseñar sistemas de seguimiento y evaluación del personal docente y no docente del establecimiento.
- 4. Elaborar proyectos de mejoramiento educativo y de gestión.
- 5. Monitorear las acciones pedagógicas e institucionales planteadas en esta dimensión.

Responsables: Docentes directivos. Recursos: Humanos, materiales.

Cronograma: Marzo a Diciembre, con evaluación en Julio y Noviembre.

Evaluación: Pautas de observación, autoevaluación.

Objetivo 2.

Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del establecimiento. Meta

Lograr un trabajo en equipo en un ambiente de convivencia altamente satisfactorio.

- 1. Definir los roles, deberes y derechos que corresponden a cada integrante de la comunidad escolar.
- 2. Generar las instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones derivadas del proceso educativo.
- 3. Mantener una comunicación clara, oportuna y veraz.
- 4. Estimular el buen trabajo realizado.

Responsables: Docentes directivos, Docentes, Alumnos y Apoderados

Recursos: Humanos y materiales. Cronograma: Marzo a Diciembre.

Evaluación: Entrevista Personal. Bitácora

Dimensión Comunitaria Objetivo 1.

Promover una relación dinámica e interactiva con organismos asistenciales, educacionales, culturales, centros de padres, apoderados, bomberos, municipio y Carabineros de Chile, en beneficio del establecimiento y comunidad.

Lograr una excelente relación de trabajo con estos organismos de la comunidad y redes de apoyo. **Actividades**

- 1. Programas de conjunto, charlas educativas para alumnos y apoderados, con estas organizaciones comunitarias
- 2. Coordinar eficientemente las actividades de promoción de salud y JUNAEB.
- 3. Participar en actos y/o actividades culturales, deportivas y recreativas de la comunidad.
- 4. Evaluar dichas actividades.

Responsables: Docentes directivos, Promotora de salud, Profesores jefes, Apoderados, Alumnos(as)

Recursos: Humanos y materiales. Cronograma: Mayo a Octubre.

Evaluación: Asistencia a charlas y talleres. Participar en actos culturales de la comunidad.

Objetivo 2.

Favorecer las relaciones con las familias de nuestros alumnos(as).

Programar dos talleres y dos proyectos durante el año donde se integren los padres y apoderados del establecimiento.

Actividades

- 1. Coordinar en conjunto con el Centro de Padres y apoderados actividades de aniversario, encuentros de esparcimiento familiar y recreativo deportivo.
- 2. Programar talleres de trabajo con diversos temas de interés para los padres y apoderados.
- 3. Evaluar semestralmente estas actividades.

Responsables: Docente directivo, U. T. P., Directiva Centro de Padres, Docentes aula, alumnos, apoderados y no docentes.

Cronograma: Abril a Diciembre.

Evaluación: pauta de evaluación, registro de talleres y autoevaluación.

Dimensión Administrativa Financiera Objetivo 1.

Manejar eficiente y eficazmente los recursos financieros del establecimiento para beneficiar óptimamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lograr invertir los recursos financieros provenientes del Proyecto de Mejoramiento Educativo (Ley SEP) y Proyecto Bicentenario (Enlaces), que incidan en mejorar la calidad de la educación de nuestros alumnos(as).

Actividades

- 1. Seleccionar por parte del equipo de gestión, los implementos a adquirir para el proceso de enseñanza aprendizaie.
- 2. Adquirir los medios y recursos seleccionados.
- 3. Evaluar periódicamente las inversiones realizadas.

Responsables: EGE.

Recursos: Humanos, financieros. Cronograma: Enero a Diciembre. Evaluación: Balance Anual Información periódica.

Objetivo 2.

Estimular y sensibilizar a los padres y apoderados a la oportuna cancelación de sus aportes.

Metas

Lograr que el 100% de los alumnos cancele sus mensualidades.

Lograr que el 80% del alumnado sea matriculado en el mes de Diciembre para el año lectivo posterior.

Actividades

- 1. Mantener actualizado el estado de pagos de todos los alumnos.
- 2. Realizar los cobros oportunamente.
- 3. Comunicar oportunamente cronograma de matrícula.

Responsables: Jefe de Administración y Finanzas.

Recursos: humanos.

Evaluación: Registro cancelación de matrículas y balance financiero anual.

Objetivo 3.

Velar por el cumplimiento de una óptima asistencia a clases de los alumnos(as) y una adecuada mantención de la matrícula escolar.

Metas

Lograr un 90% de asistencia a clases y un 95% de retención de matrícula durante el año.

Actividades

- 1. Sensibilizar a los padres y apoderados del establecimiento respecto al tema a través de entrevistas personales y reuniones de curso.
- 2. Hacer cumplir el reglamento de convivencia interna en los puntos relacionados directamente con la asistencia a clases.
- 3. Premiaciones

Responsables: Dirección, inspector, docentes de aula, paradocente.

Recursos: humanos.

Cronograma: Marzo a Diciembre.

Evaluación: registro de asistencia diaria en el libro de clases, registro de asistencia a entrevistas y reuniones.

Anexos:

PLANES Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVOS	CURSOS	ENCARGADO
Vacunación Escolar	Proteger y prevenir enfermedades en alumnos del NB1	1° Y 2° Básico	Lidia Barriga
Plan de Salud JUNAEB	Proteger la salud de los escolares vulnerables	Pre- Básica, Básica y Media	Lidia Barriga
Plan de vida saludable	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los de los de los miembros de la comunidad educativa, a través de la práctica de hábitos de vida saludable.	Todos los niveles.	Carla Labrín
Chile Solidario	Entregar Colación Fría a los alumnos más vulnerables	Pre- Básica, Básica y Media	Lidia Barriga
Útiles Escolares- JUNAEB	Entregar set de útiles escolares a los alumnos beneficiarios de JUNAEB	Pre- Básica, Básica y Media	Luz Mariela Gálvez Vivaceta
SENDA	Prevenir el consumo de Drogas y Alcohol	Pre- Básica, Básica y Media	Lesly Urbina
Proyecto de Mejoramiento Educativo LEY SEP	Mejorar los aprendizajes de los alumnos más vulnerables a través de acciones focalizadas en lo institucional y en lo pedagógico.	Pre- Básica, Básica y Media	Patricia Vargas
Seguridad Escolar	Promover el autocuidado y prevención de	Pre- Básica, Básica y Media	Comité Paritario

	accidentes al interior del establecimiento. Desarrollar actividades enmarcadas dentro del PISE		
Programa de Pro Retención	Apoyo a los alumnos de Chile Solidario de 7º a 4º medio.	7º Básico a 4º Medio	Patricia Vargas
Plan de Fomento a la Lectura - MINEDUC	Fomento a la lectura a través de textos variados.	Todos los Niveles	Patricia Vargas
Programa Yo elijo mi PC	Premiar con un computador portátil a los alumnos con buen rendimiento y vulnerabilidad.	7º Básico	Patricia Vargas
Evaluación Progresiva, Agencia de la Educación	Medir los avances en comprensión lectora durante tres instancias de un año escolar.	2º Básico	Patricia Vargas
Planes por normativa: Convivencia Escolar Sexualidad, afectividad y género Plan Integral de Seguridad Escolar Formación Ciudadana Apoyo a la Inclusión	Colaborar de manera integral al proceso de mejoramiento educativo de manera coherente con el PEI.	Todos los niveles	EGE

Equipo de Gestión 2019

Sostenedor; José Orlando Bobadilla Carrasco Directora: Luz Mariela Gálvez Vivaceta

Inspector General: Ricardo Ramón Jeldes Jofré

Unidad Técnico-Pedagógica: Patricia Valezka Vargas Rivera

Encargado de Convivencia Escolar: Héctor Rolando Cornejo Montero

Labores Técnicas Pedagógicas en el área de NEE: Muriel Daniela Sanhueza Astudillo.

Labores Técnicas Pedagógicas por Ley SEP: Carla Labrín Díaz

Orientador vocacional: Gabriel Enrique Noé Navarro Orientadora y Psicóloga: Carelia Carrasco Henríquez

> Luz Mariela Gálvez Vivaceta Directora